



Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

1) Notas de Desglose

1. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

de Diciembre de 2018, se tenían en Instituciones bancarias un monto de \$6'334,817.78; a efecto de realizar las obligaciones de pago oportunamente.

1 Al 31

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. A la misma fecha, se tiene un monto de \$2'317,629.57; por concepto de Ingresos por recuperar a Corto Plazo, que incluye también otros Derechos a Recibir por Efectivo o Equivalentes a Corto plazo.

3. En derechos a recibir bienes o servicios se tiene un monto de \$0.04

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. En lo referente a este rubro de bienes disponibles para su transformación, el Ayuntamiento no registra este tipo de bienes por no tener este tipo de actividad.

5. En lo correspondiente al Almacén el ayuntamiento no cuenta con bienes de este tipo.

Inversiones Financieras

6. El Ayuntamiento cuenta con inversiones financieras por un monto a fecha 31 de Diciembre de 2018, por \$1'051,462.66

7. El Ayuntamiento no cuenta con inversiones financieras de las participaciones y aportaciones de capital, en el caso de que se diera se informara de manera oportuna

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Los bienes muebles son por un monto de \$6'416,054.29 clasificados en los siguientes rubros:

* Mobiliario y Equipo de Administración	367 693.73
* Mobiliario y equipo educacional y recreativo	836 707.31
* Vehículos y Equipo de Transporte	4 210 138.00
* Maquinaria otros equipos y Herramientas	900 617.25
* Equipo de Defensa y seguridad	100 720.00
* Equipos de Generación eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	0.00
* Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	178.00

Su estado de conservación varía dependiendo de su antigüedad y uso, Están en constante mantenimiento para su buena operación.

9. En el rubro de Bienes Inmuebles, se registra un monto de \$292'625,324.00 en este se incluye la Obra Publica capitalizable del año 2017 por concepto de Adquisición de Terrenos.

Estimaciones y Deterioros

Otros Activos

10 y 11. No se cuenta con registro en estos rubros.

PASIVO

1. En Cuentas por Pagar a Corto Plazo, se tiene un saldo de \$2'727,285.31 por concepto de retenciones y contribuciones a pagar a corto plazo, de impuestos y retenciones para su pago.
2. No se cuenta con Fondos de Bienes a Terceros en Administración y/o garantía.
3. En la Deuda Publica a largo Plazo, se registra \$ 8,184,145.69 que corresponde al financiamiento de la Bursatilizacion y deuda publica al 31 de Diciembre de 2018, de acuerdo al ultimo reporte emitido por la secretaria de finanzas.

2. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión.

1. Los Ingresos Fiscales al mes de Diciembre de 2018, son por un importe de \$6'160,293.64 y se agrupan de la siguiente manera:

* Impuestos sobre el Patrimonio	4,320,040.64
* Accesorios de Impuestos	23,244.48
* Contribucion Adicional sobre Ingresos Municipales	784,748.38
* Impuestos sobre los ingresos	1,032,259.64
Los Derechos suman un total de \$4'342,980.43 y se integran de la siguiente manera:	
* Derechos por el uso goce aprovechamiento o explotacion de bienes de dom	739,699.39
* Derechos por registro y refrendo anual de toda actividad económica	83,742.44
* Derechos por Obras Materiales	519,808.34
* Derechos por expedición de certificados y constancias	89,475.38
* Derechos por servicios de panteones	95,614.95
* Derechos por servicios prestados por la tesoreria	558,287.24
* Derechos por servicios de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos	1,101,320.53
* Derechos por servicios de rastros y lugares autorizados	93,289.02
* Derechos por servicios del registro civil	841,831.26
* Derechos en materia de salud animal	6,480.00
* Derechos por anuncios comerciales y publicidad	29,554.19
* otros Derechos	183,877.69
Los Productos suman un total de \$1'145,950.34 y se integran de la siguiente manera:	
* Rendimientos financieros provenientes de capital	1,039,104.02
* Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes	37,296.32
* Diversos	69,550.00
Los Aprovechamientos suman un total de \$120,089.00 y se integran de la siguiente manera:	
* Incentivos derivados de la colaboracion fiscal	338.66
* Multas	119,760.34
* Otros aprovechamientos	
Los Impuestos de ejercicios fiscales anteriores suman un total de \$1'101,548.54 y se integran de la siguiente manera:	
* Impuestos sobre ingresos	1,101,548.54
* Otros impuestos	
2. El importe que presentan las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas es de \$195'752,233.05 y se detalla a continuación:	
* Participaciones Federales Ramo 025	58,500,483.42
* Aportaciones Federales Ramo 033	83,180,455.84
* Ingresos Extraordinarios	54,071,293.79
GASTOS	

Los Gastos de Funcionamiento suman un importe de \$90'165,859.97 de los cuales el más representativo es el rubro de Servicios Personales por un monto de \$43'973,555.39 incluye Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por \$12'209,239.75 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio por \$24'113,175.10 Remuneraciones Adicionales y Especiales \$3'867,636.68 Aportaciones de seguridad social \$2'604,487.08 y Otras Prestaciones Sociales y Económicas \$1'163,325.76		
El Rubro de Materiales y Suministros es de \$18'628,800.55 desglosado de la siguiente manera, materiales de administración \$4'669,835.75 Materiales y artículos de construcción y de reparación \$6'794,679.54 Productos químicos, farmacéuticos y laboratorios \$707,185.91 siendo el concepto más significativo el de Combustibles y Lubricantes por un importe de \$4'862,242.68 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores por un importe de \$907,120.35		
En cuanto a Servicios Generales el importe es de \$27'553,504.05 de los cuales el concepto más significativo es Servicios Básicos por \$7'766,478.40 que incluyen los servicios de Energía Eléctrica, Telefonía tradicional, de Celular y Servicios Oficiales, otros servicios generales \$1'554,497.06		
3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública		
El monto total en la Hacienda Pública/Patrimonio neto al final del Ejercicio 2017 fue de \$ 298,222,857.23; y el monto se actualizó al 31 de Diciembre del 2018 en la misma cuenta es de \$291'194,614.22; el cual si sufrió variación por registro contable al saldo inicial del ejercicio 2018		
4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo		
Efectivo y equivalentes		
El total de Efectivo y Equivalentes se debe a la suma de la cuenta de Caja, Bancos e inversiones que esta concentrado en las cuentas de cheques las cuales dan soporte al resultado del ejercicio.		6,334,817.78
* Efectivo, Bancos y Caja		6'334,817.78
* Efectivo en Bancos Dependencias		
* Inversiones		
* Inversiones Temporales		
Total de Efectivo y Equivalentes		
2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)		
En las cuentas de orden se registra el padrón de impuesto predial urbano y rural del ejercicio y anteriores por un importe de \$ 4,421,071.08 incluyendo su adicional.		
3) Notas de Gestión Administrativa		
1. Introducción		
El Municipio de Huatusco incluye zonas suburbanas y rurales en condiciones muy desfavorables que demandan ser atendidos por la autoridad municipal. Por tal motivo esta administración se ha dedicado a atender las demandas de la ciudadanía.		
Cabe mencionar que estamos trabajando de la mano con los sectores productivos para el apoyo al campo y así impulsar la generación de empleos y		
2. Panorama Económico y Financiero		
La situación del Municipio es similar al promedio en el Estado y el país en cuanto a la situación financiera, nuestra prioridad es mantener las finanzas sanas a fin de no comprometer los recursos con los que se cuenta.		
3. Autorización e Historia		
4. Organización y Objeto Social		
a) Objeto social: Brindar a la comunidad mejores condiciones de vida.		

b) Principal actividad: Crear una administración pública que apoye a sus ciudadanos.		
c) Ejercicio fiscal: 2018		
d) Estructura organizacional básica: 1 Presidente Municipal, 1 Síndico, 1 Regidor, 1 Tesorero, 1 Secretario y 1 Contralor. Cuenta también con 5 Direcciones: Gobernación, Desarrollo económico, Desarrollo social, Desarrollo urbano y obra pública, Ecología y Servicios sociales (DIF).		
5. Bases de Preparación de los Estados Financieros		
Nos encontramos trabajando de acuerdo a las nuevas disposiciones del H. Congreso del Estado y del Órgano de Fiscalización Superior, de tal forma que hemos logrado un avance en la contabilidad conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual de Contabilidad Gubernamental Municipal para cumplir con la Contabilidad Amonizada.		
6. Políticas de Contabilidad Significativas		
a) Se realiza la actualización del inventario de bienes muebles, depurando cada mes aquellos con un valor menor a \$ 2,100.00, así como la reincorporación de los bienes que se adquieren durante el mes reportado.		
b) Se cuenta con un fondo de provisión para pago de aguinaldo a los empleados, mediante el reconocimiento por mes de un gasto proporcional para dicho concepto.		
c) NO APLICA		
d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.		
e) Depuración y cancelación de saldos.		
7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario		
No aplica.		
Los bienes muebles que se adquieren se registran de acuerdo a su valor de compra, se han realizado depreciaciones.		
8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos		
El Municipio solo participa como fideicomitente en el Fideicomiso con el que se bursatilizo el Impuesto sobre la Tenencia Vehicular.		
10. Reporte de la Recaudación		
* Ingresos Locales		
Impuestos		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras		
11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda		
NO APLICA		
12. Calificaciones otorgadas		
13. Proceso de Mejora		
El Municipio tiene como objetivo establecer los controles internos, esto con el fin de mantener una administración sana, mediante la revisión previa de la Contraloría para el control y revisión de requisitos fiscales y así proceder a realizar los pagos de prestadores de servicios, anticipos y finiquitos de obra, así como el entero de impuestos, etc. Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.		
15. Eventos Posteriores al Cierre		
En el caso de que existan eventos posteriores se informará dentro de los Estados Financieros.		
16. Partes Relacionadas		
No Aplica		
17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información		
La información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".		

2018 - 2021
PRESIDENCIA
HUATUSCO, VER.
 LIC. BALDINO C. TEJEDA-COLORADO
 PRESIDENTA MUNICIPAL

REGIDORA TERCERA

Ing. Roberto Schettino Pitol
 SINDICO UNICO

M.P. BERONICA SABEL PASHECO MONFIL
 TESORERO

SINDICATURA
HUATUSCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
TESORERIA
HUATUSCO, VER.